DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FF.AA.-

DIVISIÓN ADQUISICIONES

Montevideo, 18 de diciembre del 2025.-

COMPRA DIRECTA Nº 62/25

La Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas, llama a cotizar por Compra Directa Nº 06/25, referente a **"Suministro de Pan Flauta Congelado para abastecer al S.CC.FF.AA y al S.VV.FF.AA., durante ejercicio 2026".**

Cantidad anual a suministrar:

- **Hasta 7.000 Un Pan Flauta Congelado**

Las entregas deberán realizarse semanalmente en el lugar y horario indicado en los pedidos que semanalmente se comunicarán a los proveedores, quienes serán responsables de efectivizar las entregas en tiempo y forma.

Las entregas pueden variar según necesidades de la dependencia. La mercadería debe pesar como mínimo 200 gramos y Máximo 400

Lugar de entrega y mercadería:

Entrega semanal en:

- **Tobas y General Flores (S.CC.FF.AA.) de hasta 80 unidades.**
- **Garibaldi 2812 (S.VV.FF.AA.) de hasta 20 unidades.**

El suministro será provisto durante el período de 11 meses (Enero '26 – Diciembre '26), debiendo mantener firmes los precios cotizados durante todo el período de contratación (no se admitirá ajuste alguno de precios).

El presente llamado será adjudicado a la empresa que la Administración entienda como más conveniente, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 68 del TOCAF 2020.

Forma de pago: 1.8 (Fondos de Terceros FETS).
Recepción de Ofertas Hasta: 23/12/25
Hora: 11:00

Lugar: D.G.SS.FF.AA – Convención 1332

Telfax.: 2902 7661

Consultas: compras.dgssffaa@mdn.gub.uy.

La Encargada de la División Adquisiciones de la D.G.SS.FF.AA.

Tte. 1º
Naila Casco

El Director Administrativo de la D.G.SS.FF.AA.

Cnel.
Andrés Pérez